

3208

000357



ORD. N° 599

ANT: Resolución Exenta N°421/2012 de la Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana.

MAT: Se pronuncia sobre lo solicitado .

Santiago, 18 OCT. 2012

DE: Señor Daniel Pardo López
Director Nacional (S)
Servicio Nacional de Turismo (RM)

A: Señor Rodrigo Núñez Cárdenas
Director (PT) Servicio Evaluación Ambiental
Secretario Comisión de Evaluación
Región Metropolitana

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
Región Metropolitana de Santiago	
OFICINA DE PARTES	
1° Destino: <i>Jueces</i>	Fecha: <i>19/10</i>
2° Destino: <i>EIA</i>	Fecha: <i>19/10</i>
3° Destino: <i>CTR</i>	Fecha: <i>19/10</i>
4° Destino: <i>URBÁNICA</i>	Fecha: <i>19/10</i>
Trámite: <i>2917</i>	

En atención a lo solicitado en el Oficio del Antecedente, se informa que, habiendo revisado el Documento "Plan de Seguimiento y Control de Filtraciones. Tranque de Relaves Ovejería" presentado por CODELCO, el cual propone un conjunto de medidas tendientes a mitigar y contener los impactos ambientales no previstos del proyecto calificado ambientalmente el año 1994, este Servicio en el marco de sus competencias, no tiene observaciones sobre dicha propuesta técnica.

Cabe señalar sin embargo, que el área de influencia del tranque Ovejería y del área afectada por las filtraciones detectadas, según lo expuesto por CODELCO, no afectarían el valor turístico y paisajístico del área. Esta zona, que ya posee bastante intervención antrópica y actividad minera, no está catalogada Zona de Interés Turístico (ZOIT), ni está contenida en un área turística prioritaria por su valor turístico; sin embargo parece razonable que CODELCO pueda generar y materializar monitoreos y medidas de gestión tendientes a evitar efectos e impactos negativos de las filtraciones sobre la biodiversidad que eventualmente pudiera afectar el valor paisajístico de esta zona.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Daniel Pardo López

DANIEL PARDO LOPEZ
 Director Nacional (S)
 Servicio Nacional de Turismo

JOM/FAC/ALA
JOM/FAC/ALA
C/c:

- Of. de Partes
- Subdirección de Estudios
- Dirección Regional de Turismo Región Metropolitana